

Aguascalientes, Ags; a viernes 28 de octubre 2022

No. 252

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN APRUEBA REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN LOCAL

- *Durante la sesión rindió protesta de ley el diputado Francisco Sánchez como secretario de éste órgano legislativo.*

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura que preside la diputada Nancy Gutiérrez, aprobó dos dictámenes que reforman la Constitución Política del Estado de Aguascalientes en materia de rendición de cuentas y cuidado del agua.

Previo al inicio de la sesión, el diputado Francisco Sánchez rindió protesta como secretario de éste órgano legislativo.

Acto seguido, se aprobó el dictamen que reforma la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, mismo que tiene como finalidad efectuar la armonización con lo dispuesto en los artículos 74 y 79 de la constitución local alineando así los principios que rigen la fiscalización superior, así como homologar los plazos y términos para el cumplimiento de la rendición de cuentas.

Por su parte, la promotora de esta iniciativa, diputada Yoly Rodríguez manifestó que su iniciativa consiste en hacer una modificación en temas de fiscalización y rendición de cuentas, con el objeto de homologar los plazos y términos para el cumplimiento de la rendición de cuentas en el estado de Aguascalientes.

De igual manera, se aprobó otro dictamen para modificar la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; la reforma establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado y los Municipios garantizarán este derecho para el uso justo, equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la ciudadanía en el fomento de la cultura del ahorro del agua y su uso responsable.

Por último, las y los legisladores aprobaron el Segundo Informe Semestral de Actividades en la que se destacó la celebración de 8 sesiones, de las cuales se votaron 32 asuntos, resolviéndose de esta manera 45 iniciativas;

La presidenta, Nancy Gutiérrez informó que también se realizó un Foro de Consulta Pública para la Participación de Agrupaciones, Pueblos, Comunidades Indígenas, Grupos de Afromexicanos, así como Personas con discapacidad en materia de Derechos, Prerrogativas, Obligaciones, Respeto y aplicación de la Ley y Diálogo para la protección y salvaguarda de Derechos Colectivos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como de los Grupos Afromexicanos y personas con discapacidad en el Estado de Aguascalientes.

A la comisión también asistieron las y los congresistas, Genny López y Karola Macías.

---000---